

Nº PROCEDIMIENTO	PVI/2012-056	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N2 - DOCTOR COLABORADOR	F. CONVOCATORIA	8-11-2012
DEPARTAMENTO	Ingeniería Mecánica		
CENTRO	Instituto de Investigación en Ingeniería de Aragón (I3A)		

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

Orden de prelación de los candidatos <sup>(1)</sup>			
Nº	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
1	Mendoza Cantos, Gracia María	52449177T	

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN	PROPUESTA DE NO PROVISIÓN (declara desierta la provisión, base 6.1.) por:
Se propone para la contratación al/los candidato/s: D./D <sup>a</sup> .  <b>Mendoza Cantos, Gracia María</b>	

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el Art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 27 de febrero de 2012, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 46, de 7 de marzo de 2012), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión. Si tal reclamación se presenta en lugar distinto a los registros de la Universidad, el reclamante debe enviar copia de la reclamación a la dirección de correo electrónico gespi@unizar.es indicando "Reclamación procedimiento de urgencia"

ID. DOCUMENTO: (CSV) xKlc3eJddse5NDMioOlqGw\$\$	ID. TIPO: 1	PÁGINA 1 / 2	
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Q5018001G Secretario General	Universidad de Zaragoza	26/11/2012	1670164



Nº PROCEDIMIENTO

Nº PLAZAS CONVOCADAS

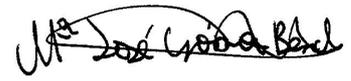
Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.5 y 6.7 de las Bases Generales.

En Zaragoza, 22 de Noviembre de 2012

El Presidente:

  
Fdo.: J.H. GARCIA AZNAR

El Secretario:

  
Fdo.: M.ª JOSÉ GÓNEZ BENITO

(1) Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmadas por el Presidente y Secretario.



(CSV) xKlc3eJddse5NDMioOlqGw\$\$

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>

ID. DOCUMENTO: (CSV) xKlc3eJddse5NDMioOlqGw\$\$	ID. TIPO: 1	PÁGINA 2 / 2	
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Q5018001G Secretario General	Universidad de Zaragoza	26/11/2012	1670164